Reales provisiones y las quales
por ante mi fueron leydas y an-
simismo [illegible] que los caballeros re-
gidores digan su boto y pareçer y
que ansimesmo Juº Yañez alferez mayor
y Jorge de Sandoval alcalde y regidor
[illegible] de que entretanto que las
las exibidas y requirio al s(eño)r [illegible]
[illegible] que [illegible] rrespeto
de darlas que tiene

E por los [illegible] que fueron exhibidas
y las [illegible] para el dicho efecto

El alferez mayor Juº Yañez dixo que
se [illegible] que
[illegible] del Ill(ustrisi)mo señor
Gobernador que [illegible] nombrada
[illegible] de Sandoval alcalde y Garci Sanchez
y Mateo [illegible] se conformaron de
pareçer del alferez mayor

[illegible] regidor dixo que
[illegible] señor Gobernador
y que para la determinaçion dello
lo rremite a un letrado de çiençia y
conçiençia

[illegible] regidor dixo que [illegible]
juntaron en [illegible] de los dichos
al cabildo todos los regidores
de esta villa sin faltar ninguno
y que los señores [illegible]
[illegible] lo remitieron
al s(eñ)or Gobernador para [illegible]
forma se abria de abrir [illegible]
tado y para ello [illegible] testigos